

## **“La Picota” abre sus puertas a la primera Mesa de Diálogo**

**Bogotá, 20 de marzo de 2019- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-**

Directivas, Miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, Funcionarios Administrativos y Personas Privadas de la Libertad -PPL- del Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá -COMEB- “La Picota”, recibirán el jueves 21 de marzo a familiares de los Privados, delegados de los entes de control, organizaciones gremiales, gubernamentales y no gubernamentales, convocadas a participar en la primera Mesa de Diálogo previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018.

La intervención de los veedores ciudadanos, ONG’S, organismos de control y entidades públicas como privadas vinculados a los temas del Sistema Penitenciario, contribuirá a los principios de transparencia, responsabilidad y eficacia en el cumplimiento de los principios y derechos constitucionales a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991)

Bajo estos preceptos, los asistentes conocerán los avances que el INPEC efectuó en la vigencia 2018 frente a temas de Atención Básica (en salud, Psicosocial, Asistencia Jurídica), Derechos Humanos (Gestión Institucional, Promoción de DDHH y Enfoque Diferencial), Tratamiento Penitenciario (Educación, Actividades laborales y Productivas), Seguridad Penitenciaria (Traslado de Internos, Requisa de Visitantes) y Atención al Ciudadano (principales logros alcanzados en la vigencia).

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**